

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-50-GYR-050GYR002-N-22-2024
SERVICIO DE FOTOCOPIADO, PARA EL EJERCICIO 2024

En la ciudad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco siendo las 10:00 horas, del 05 de Enero del 2024, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Periférico Sur número 8000, colonia Santa Maria Tequepepan, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el cierre a la convocatoria de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 26 fracción I, 26 bis fracción II, 28 fracción I, 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 45 y 46 del Reglamento de la Ley así como del numeral 4 de la convocatoria a la licitación.

De conformidad con el artículo 37 fracción VI de la Ley de la Materia, el acto fue presidido por la Lic. María José Carrillo Capacete, Jefa de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, servidor público designado por la convocante mediante oficio 14A660611000/375/23 suscrito por el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, de conformidad con el artículo 1 penúltimo párrafo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículo 3 fracción II de su reglamento al numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social actualizadas al mes de octubre de 2023, y a los puntos 8 y 10 de las funciones sustantivas de las áreas a su cargo conforme el manual de Organización de la Jefatura de Servicios Administrativos, mediante el cual establece que los servidores públicos facultados para llevar a cabo los actos de los procedimientos de contratación, suscribir los diversos documentos que se deriven de éstos y realizar las notificaciones, será el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, el Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento o el Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios.

El funcionario público que preside el presente acto fue asistido por el Lic. Francisco Javier Ponce Hernandez, Jefe de la Oficina de Servicios Complementarios, dependiente del Departamento de Conservación y Servicios Generales, como área técnica quien solventa las preguntas de carácter técnico, cuyos nombre y firmas aparecen al final de la presente Acta.

El funcionario público que preside el presente acto dio inicio al acto señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar, a través de CompraNet, de las siguientes personas:

PROVEEDOR	NUMERO DE PREGUNTAS
INFODIGITAL S.A. DE C.V.	4 PREGUNTAS

Las cuales se Detallan a continuación:

Nº	PROVEEDOR	PREGUNTA	RESPUESTA
1	INFODIGITAL S.A. DE C.V.	EN LA UNIDAD OFICINA DE TRANSPORTES SE MENCIONA QUE LA PRODUCCIÓN DE COPIAS ESTIMADA ES DE MINIMO = 440,000 Y MAXIMO = 1,100,000 ¿PUEDEN CONFIRMAR SI ESTA INFORMACIÓN ES CORRECTA?	SE HACE LA SIGUIENTE CORRECCION A LAS BASES; ESPECIFICAMENTE EL REGION CORRESPONDIENTE A LA OFICINA DE TRANSPORTES DICE: MINIMO 440,000 MAXIMO 1'100,000 Y DEBE DECIR MINIMO 44,000 MAXIMO 110,000

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR002-N-22-2024 SERVICIO DE FOTOCOPIADO, PARA EL EJERCICIO 2024	
---	--

2	INFODIGITAL S.A. DE C.V. SOLICITAN EQUIPOS CON VELOCIDAD DE 70 FOTOCOPIAS POR MINUTO PARA LAS UNIDADES DE COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO (2) Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS (1). ¿ACEPTA LA CONVOCANTE, PARA ESTAS UNIDADES SE OFERTEN EQUIPOS CON VELOCIDAD DE 60 FOTOCOPIAS POR MINUTO?	NO SE ACEPTA. DEBERÁ PRESENTAR EQUIPOS CON VELOCIDAD DE 70 FOTOCOPIAS POR MINUTO PARA LAS UNIDADES DE COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO (2) Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS
3	INFODIGITAL S.A. DE C.V. SOLICITAN UNA RELACIÓN DE CONTRATOS VIGENTES Y/O EJECUTADOS EN EL ÚLTIMO AÑO, ANEXANDO FOTOCOPIA SIMPLE DE LA CARATULA Y DEL ACTA DE FINIQUITO DEL MISMO. ¿ES SUFICIENTE PRESENTAR SOLAMENTE LAS CARATULAS DE DICHOS CONTRATOS?	SI SE ACEPTA
4	INFODIGITAL S.A. DE C.V. SOLICITAN EQUIPOS CON VELOCIDAD DE 40 FOTOCOPIAS POR MINUTO, PARA PROCESAR VOLUMENES MENORES A 80,000 FOTOCOPIAS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO (APROX. 7MIL MENSUALES) Y SOLICITAN QUE PROCESEN TAMAÑOS DE COPIA CARTA, OFICIO Y DOBLE CARTA Y CUALQUIER TAMAÑO INFERIOR A CARTA. ¿ACEPTA LA CONVOCANTE, QUE PARA ESTOS EQUIPOS CUYO VOLUMEN MÁXIMO SERÁ MENOR DE 80,000 COPIAS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, SE OFERTEN EQUIPOS CON LA MISMA VELOCIDAD 40 FOTOCOPIAS POR MINUTO Y QUE PROCESEN TAMAÑOS DE COPIA CARTA, OFICIO Y CUALQUIER TAMAÑO INFERIOR A CARTA?	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS MAQUINAS A INSTALAR PARA EQUIPOS CON VELOCIDADES DE 40 FOTOCOPIAS POR MINUTO O SUPERIORES; ACEPTAR ORIGINALES Y PRODUCIR COPIAS EN TAMAÑOS: CARTA, OFICIO, DOBLE CARTA Y CUALQUIER TAMAÑO INFERIOR A CARTA.

ACLARACIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE

En el anexo número dos "Requerimiento"

Dice:

ANEXO NÚMERO 2 (DOS)

Requerimientos
Descripción de los servicios, así como las cantidades mínimas y máximas requeridas

Aspectos Generales:
El Instituto, para cubrir sus necesidades requiere una cobertura a partir del 01 de enero de 2024, y hasta el día 31 de diciembre de 2024, mismo que contendrá una demanda mínima como compromiso de contratación del instituto y una demanda máxima como posible contratación del servicio.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-50-GYR-050GYR002-N-22-2024
SERVICIO DE FOTOCOPIADO, PARA EL EJERCICIO 2024

Debe decir:

ANEXO NÚMERO 2 (DOS)

Requerimientos
Descripción de los servicios, así como las cantidades mínimas y máximas requeridas
Aspectos Generales:

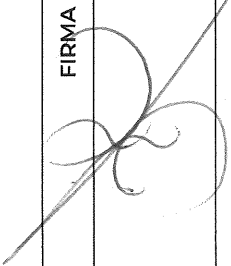
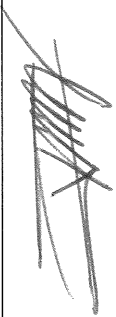
El Instituto, para cubrir sus necesidades requiere una cobertura a partir del 01 de febrero de 2024 y hasta el día 31 de diciembre de 2024, mismo que contendrá una demanda mínima como compromiso de contratación del instituto y una demanda máxima como posible contratación del servicio

Se informa a los licitantes que cuentan con un plazo hasta de 06 (seis) horas hábiles para remitir por CompraNet, las preguntas que consideren necesarias en relación con las respuestas emitidas o aclaraciones realizadas por la convocante; mismas a las que se les dará contestación mediante CompraNet.

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta acta forma parte integrante de la convocatoria a la licitación. Para efectos de la notificación, en términos del artículo 37 Bis de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx>. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: Periférico sur número 8000, colonia Santa Maria Tequepexpan, un ejemplar de la presente acta en el pizarrón de avisos disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las 10:10 horas, del día, mes y año en que se actúa.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. MARIA JOSE CARRILLO CAPACETE	JEFA DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
LIC. FIDEL ALEJANDRO BECERRA CORONADO	ÁREA DE ADQUISICIONES	
LIC. FRANCISCO JAVIER PONCE HERNANDEZ	JEFE DE LA OFICINA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS, DEPENDIENTE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES	

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR002-N-22-2024 SERVICIO DE FOTOCOPIADO, PARA EL EJERCICIO 2024

POR EL AREA DE AUDITORIA INTERNA DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTION PUBLICA DE QUEJAS, DENUNCIAS E INVESTIGACIONES Y RESPONSABILIDADES REGION 5 (JALISCO)

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. LUIS ENRIQUE GUTIERREZ VALADEZ	REPRESENTANTE DEL AREA DE AUDITORIA INTERNA DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTION PUBLICA DE QUEJAS, DENUNCIAS E INVESTIGACIONES Y RESPONSABILIDADES REGION 5 (JALISCO) OFICIO 00641/30,102/AUD-0463/2023	